

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 09-12-2015 16:12:04

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3030-CM15

SEÑOR (ES) : CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CO

RUT : 87.019.000-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000709 ESC. RURAL PIONEROS DEL SALTO SOL. N° 1

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1011255) CARTUCHO DE TINTA HP 122 TRICOLOR 1030255	(1011255) CARTUCHO DE TINTA HP 122 TRICOLOR; Código: ;Región : X	11,40	0,00	0,00	114,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	114,00
Dcto.	US\$	0,57
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	113,43
19% IVA	US\$	21,55
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	134,98

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2904009 SP 0401001) Despacho de productos a Ramón Yuraszeck S/N, contacto con Doris Paredes Velázquez, fono 065-2481022. Entregar factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte. US\$ 706,34

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>